



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

### DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 29 de noviembre de 2018, en la sala de usos múltiples 4 del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicado en Avenida Barranca del Muerto No. 341, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

#### PRESIDENCIA:

**Teresa Bracho González.** Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

**Bernardo Hugo Naranjo Piñera.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Sylvia Irene Schmelkes del Valle.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

#### SECRETARIO TÉCNICO:

**Tomislav Lendo Fuentes.** Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

#### INVITADOS:

**Jorge Antonio Hernández Uralde.** Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Miguel Angel de Jesus López Reyes.** Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Francisco Miranda López.** Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Rolando Erick Magaña Rodríguez.** Encargado del Despacho de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**José de la Luz Dávalos.** Encargado del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control.

**José Roberto Cubas Carlín.** Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.

**Agustín Eduardo Carrillo Suárez.** Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Juan Jacinto Silva Ibarra.** Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidenta, Teresa Bracho González presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Aprobación de las actas siguientes:

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.  
Tel.: (55) 5482 - 0900 [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

Página 2 de 12

- a. Acta de la 10ª. Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 25 de octubre de 2018.
  - b. Acta de la 17ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 07 de noviembre de 2018.
  - c. Acta de la 18ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 12 de noviembre de 2018.
5. Solicitud de acuerdo para que se autorice el pago de la cuota anual 2019 de PISA por la cantidad de 158,204.00 Euros.
  6. Solicitud de acuerdo para que se autorice el Pago de cuotas a *International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA)*, organismo coordinador del proyecto de evaluación a gran escala denominado Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés).

Concepto	Monto
Cuota 2019 de la membresía	9,983 Dólares
Cuota 2019 por participar en ICCS	18,000 Dólares
Cuota 2019 por participar en ICCS	18,000 Euros
Total aproximado	

7. Solicitud de acuerdo para participar en el cuestionario de maestros PISA 2021, la inscripción es de 62,000 Euros.
8. Solicitud de acuerdo para no llevar a cabo el acuerdo SEJG/17-18/02,R que refiere al proyecto de "Cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina" con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO)
9. Toma de conocimiento del Programa Anual de Trabajo 2019 del Órgano Interno de Control.
10. Asuntos generales.
11. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta Teresa Bracho González preguntó al Secretario Técnico Tomislav Lendo Fuentes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**), si existe el quorum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declara instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Consejera Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, el cual se puso a disposición de los asistentes con antelación en la carpeta electrónica correspondiente. Teresa Bracho González pregunta si hay algún asunto general que se desee incorporar.

No habiendo comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo SOJG/11-18/01,R</b>	Se aprueba el orden del día para la presente sesión.
------------------------------------	--

### 3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

El Secretario Técnico dio lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron su publicación en el DOF para su cumplimiento además de su publicación en el sitio de internet e intranet institucional.

No habiendo comentarios sobre el particular, los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, a mano alzada, aprobaron el siguiente acuerdo:

*Handwritten notes:*  
20  
No  
B



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

<p><b>Acuerdo SOJG/11-18/02,R</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción XIV; 18, fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.</p>
---	--

**4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:**

- a. Acta de la 10ª. Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 25 de octubre de 2018.
- b. Acta de la 17ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 07 de noviembre de 2018.
- c. Acta de la 18ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 12 de noviembre de 2018.

La Consejera Presidenta menciona a los consejeros presentes que los documentos relativos al presente punto fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Presidenta preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifestaran en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente:

<p><b>Acuerdo SOJG/11-18/03,R</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 10ª. Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 25 de octubre de 2018.</p>
---	---

<p><b>Acuerdo SOJG/11-18/04,R</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 17ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 07 de noviembre de 2018</p>
---	---

*(Handwritten signatures and initials)*

<p><b>Acuerdo</b> <b>SOJG/11-18/05,R</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 18ª. Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de gobierno, celebrada el 12 de noviembre de 2018.</p>
--	--

**5. Solicitud de acuerdo para que se autorice el pago de la cuota anual 2019 de PISA por la cantidad de 158,204.00 Euros.**

La Consejera Presidenta expuso a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Teresa Bracho González comentó que es importante pagar las cuotas de PISA, y realizar para el próximo año un análisis de la aplicación.

La Consejera Presidenta preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifestaran en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>SOJG/11-18/06,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de los Consejeros Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, fracción XV; 38, fracción XIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el pago de €158,204 (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos cuatro euros), por concepto de cuota anual 2019 de PISA.</p> <p>Se instruye al Titular de la Unidad de Administración realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.</p>
--	--




Artículo 38, fracción XIII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:

"Son facultades de la Junta:  
XIII. Aprobar las bases para establecer los vínculos necesarios para formalizar la participación, colaboración y coordinación en materia de evaluación educativa con las Autoridades Educativas, instituciones académicas y de investigación, organizaciones nacionales y extranjeras, así como con organismos internacionales."

Publíquese en la página de Internet del Instituto.

**6. Solicitud de acuerdo para que se autorice el Pago de cuotas a *International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA)*, organismo coordinador del proyecto de evaluación a gran escala denominado Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés).**

Concepto	Monto
Cuota 2019 de la membresía	9,983 Dólares
Cuota 2019 por participar en ICCS	18,000 Dólares
Cuota 2019 por participar en ICCS	18,000 Euros


La Consejera Presidenta expuso a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Consejero Bernardo Hugo Naranjo Piñera, comentó que la cuota para participar en el estudio es menor que la cuota de inscripción. También mencionó que se recibió una invitación para que los países realicen un esfuerzo para que la próxima aplicación se haga en computadora, por lo que habrá que pensar en una estrategia que permita realizarla sin que esto implique un mayor gasto.

La Consejera Presidenta preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifestaran en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "ABR", "23", and a large signature.

<p><b>Acuerdo</b> <b>SOJG/11-18/07,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de los Consejeros Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, fracción XV; 38, fracción XIII y 53 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba realizar a la "International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA)" por concepto de cuota de membresía y por cuotas por la participación en el proyecto de evaluación a gran escala denominado Educación Cívica y Ciudadana 2022 (ICCS, por sus siglas en inglés), los siguientes pagos:</p> <table border="1" data-bbox="432 936 1313 1137"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuota 2019 de la membresía</td> <td>9,983 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.</td> </tr> <tr> <td>Cuota 2019 por participar en ICCS 2022</td> <td>18,000 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.</td> </tr> <tr> <td>Cuota 2019 por participar en ICCS 2022</td> <td>18,000 Euros, al tipo de cambio que establece el Banco de México.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los pagos antes referidos, se realizarán en términos del artículo 8° de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Se instruye al Titular de la Unidad de Administración realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.</p> <p>Artículo 38, fracción XIII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>"Son facultades de la Junta:</p> <p>XIII. Aprobar las bases para establecer los vínculos necesarios para formalizar la participación, colaboración y coordinación en materia de evaluación educativa con las Autoridades Educativas, instituciones académicas y de investigación, organizaciones nacionales y extranjeras, así como con organismos internacionales."</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>	Concepto	Monto	Cuota 2019 de la membresía	9,983 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.	Cuota 2019 por participar en ICCS 2022	18,000 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.	Cuota 2019 por participar en ICCS 2022	18,000 Euros, al tipo de cambio que establece el Banco de México.
Concepto	Monto								
Cuota 2019 de la membresía	9,983 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.								
Cuota 2019 por participar en ICCS 2022	18,000 Dólares, al tipo de cambio que establece el Banco de México.								
Cuota 2019 por participar en ICCS 2022	18,000 Euros, al tipo de cambio que establece el Banco de México.								







Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

**7. Solicitud de acuerdo para participar en el cuestionario de maestros PISA 2021, la inscripción es de 62,000 Euros.**

La Consejera Presidenta expuso a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Consejero Bernardo Hugo Naranjo Piñera comentó que para 2021 se va a incluir un cuestionario docente para conocer el ambiente escolar y las condiciones de los maestros lo cual es un tema de gran relevancia; además comentó que este cuestionario se va a aplicar en las escuelas en las que se aplica PISA, lo que es importante porque se podrá realizar un cruce que genere información importante.

La Consejera Presidenta preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y solicitó que se manifestaran en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidenta pidió al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente:

<p><b>Acuerdo SOJG/11-18/08,R</b></p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de los Consejeros Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, fracción XV; 38, fracción XIII y 53 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 68 de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el pago de € 62,000 (Sesenta y dos mil euros), por concepto de la Participación de México en el Cuestionario de Maestros PISA 2021.</p> <p>Se instruye al Titular de la Unidad de Administración realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.</p> <p>Artículo 38, fracción XIII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>*Son facultades de la Junta: XIII. Aprobar las bases para establecer los vínculos necesarios para formalizar la participación, colaboración y coordinación en materia de evaluación educativa con las Autoridades Educativas, instituciones</p>
---	--



Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

	académicas y de investigación, organizaciones nacionales y extranjeras, así como con organismos internacionales."
	Publíquese en la página de Internet del Instituto.

**8. Solicitud de acuerdo para no llevar a cabo el acuerdo SEJG/17-18/02,R referido al proyecto de "Cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina" en colaboración con la UNESCO.**

La Consejera Presidenta expuso a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Teresa Bracho González comentó que tomando en consideración que está por cerrar el ciclo administrativo del presente ejercicio presupuestal, por el momento no es conveniente realizar el proyecto de "Cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina"

La Consejera Presidenta preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y solicitó que se manifestaran en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidenta pidió al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente:

<b>Acuerdo SOJG/11-18/09,R</b>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018, con la presencia de la Consejera Presidenta Teresa Bracho González y de los Consejeros Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y tomando en consideración que está por cerrar el ciclo administrativo del presente ejercicio presupuestal; la Junta de Gobierno determina no llevar a cabo el acuerdo SEJG/17-18/02,R, referido al proyecto "Cooperación técnica en materia de evaluación educativa en México y América Latina" en colaboración con la UNESCO.</p> <p>Artículo 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>"Son facultades de la Junta: XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables."</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
------------------------------------	--

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
Junta de Gobierno

**9. Toma de conocimiento del Programa Anual de Trabajo 2019 del Órgano Interno de Control.**

La Junta de Gobierno toma conocimiento.

**10. Asuntos generales.**

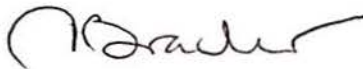
No hubo asuntos generales.

**11. Cierre de la sesión.**

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidenta manifiesta que siendo las 11:30 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión y agradece la participación de los asistentes.

na

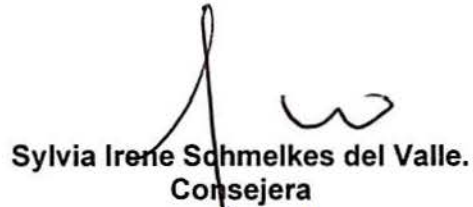
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



**Teresa Bracho González**  
Consejera Presidenta



**Bernardo Hugo Naranjo Piñera**  
Consejero



**Sylvia Irene Schmelkes del Valle.**  
Consejera



**Patricia Gabriela Vázquez del Mercado  
Herrera**  
Consejera



**Tomislav Lendo Fuentes**  
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

---

**LISTA DE ASISTENCIA**



**TERESA BRACHO GONZÁLEZ**

Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno



**BERNARDO HUGO NARANJO PIÑERA**  
Consejero de la Junta de Gobierno



**SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE**  
Consejera de la Junta de Gobierno



**PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL  
MERCADO HERRERA**  
Consejera de la Junta de Gobierno


**SECRETARIO TÉCNICO**



**TOMISLAV LENDO FUENTES**

Coordinador Ejecutivo de la Junta de Gobierno

**INVITADOS**




**JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE**  
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema  
Educativo Nacional



**MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ  
REYES**  
Titular de la Unidad de Administración



**FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ**  
Titular de la Unidad de Normatividad y Política  
Educativa



**ROLANDO ERICK MAGAÑA  
RODRÍGUEZ**  
Encargado del Despacho de la Unidad  
de Información y Fomento de la Cultura  
de la Evaluación

---

**JOSÉ DE LA LUZ DÁVALOS**  
Encargado del Despacho del Órgano Interno  
de Control

**JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN**  
Coordinador de Direcciones del INEE en  
las Entidades Federativas

**AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ**  
Director General de Asuntos Jurídicos

**JUAN JACINTO SILVA IBARRA**  
Director General de Comunicación Social

**OTROS ASISTENTES**

<b>Nombre y cargo</b>	<b>Firma</b>